

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO S.A DE C.V.

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V. (GACM)** fue de 390,743,799.0 pesos, cifra superior en 42.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (124.7%) y Servicios Personales (0.9%).

Es importante mencionar que el presupuesto original PEF se autorizó a esta Entidad con cargo al Ramo 09 bajo tutela de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) el cual mediante una adecuación se traspasaron los recursos a la Secretaría de Marina Ramo 13 SEMAR.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor en 42.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 0.9% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Ampliación al capítulo derivado de Incremento salarial, así como incremento en el rubro de despensa por un monto de 1,929,378 pesos.
  - ❖ GACM presentó una vacancia por 237,545 pesos cumpliendo con lo dispuesto en las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2024 en la fracción de Servicios Personales del oficio No. 411/UPCP/2024/0844 emitido el 30 de abril de 2024 y el complemento de las Disposiciones Específicas oficio No. 411/UPCP/2024/0007 emitido el 04 de octubre de 2024 por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP).
- En el **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 124.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto de mayores recursos erogados, debido a las mayores contrataciones de los servicios básicos, entre otros, en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un mayor gasto pagado de 104.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, que se explica principalmente en el renglón del gasto materiales y artículos de construcción y de reparación debido a las operaciones de mantenimiento a los aeropuertos asignados a la Entidad.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 125.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en las contrataciones de los servicios básicos, servicios generales y servicios oficiales entre otros.
- En el rubro de **Subsidios** no fueron asignados recursos en el presupuesto.
- En el rubro de **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, el presupuesto pagado fue de 26,500 pesos que corresponden a pagos por defunción.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, a.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2024 el gasto pagado de GACM fue a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Trasporte*.

- La **finalidad Gobierno** representó el 1.8% del presupuesto total pagado y no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función se ejercieron recursos por concepto de remuneraciones al personal de carácter permanente, seguridad y otras prestaciones sociales y económicas para el personal de estructura que realiza actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno del Órgano Interno de Control de GACM.
- La **finalidad Desarrollo Económico** se erogaron recursos en 98.2% del presupuesto total pagado, respecto del presupuesto aprobado la variación del 39.6 % fue mayor con respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las nuevas actividades fundamentales del GACM.
  - ❖ A través de la **función Transporte**, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad
    - El Consejo de Administración de GACM mediante el acuerdo CA/2Ord2020/11, aprobó el "Programa Institucional de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México 2020-2024, y a la publicación del Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de diciembre del 2020, a través del cual establece como objetivo prioritario fortalecer el Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM) que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país y en segundo lugar contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable, para que la población, en particular en las regiones de menor crecimiento, cuente con servicios de transporte seguros, de calidad y cobertura nacional.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- Durante el ejercicio 2024 se dio continuidad a las bases establecidas por el Gobierno de México para impulsar el desarrollo de servicios de transporte aéreo en el centro del país, principalmente a través del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Aeropuerto Internacional de Toluca y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ubicado en la Base Aérea Militar de Santa Lucía. En este sentido, GACM tiene el firme propósito de mejorar los servicios aeroportuarios del centro del país en beneficio de las personas, mediante la generación de asesorías, análisis, estudios y herramientas de apoyo en diversas materias como planeación, financiera, jurídica, operativa, de infraestructura, entre otras.
- Enfocado a las metas de relación de personas pasajeras transportadas a través del SAM, variación porcentual de personas pasajeras transportadas por las líneas aéreas que utilicen los aeropuertos que integran el SAM, variación porcentual de la carga transportada por vía aérea en el centro del país.
- En el ejercicio 2024 se desarrolló y difundió la campaña AEROPUERTOS versión GENÉRICA, la cual tuvo como objetivo dar a conocer que Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, es la empresa paraestatal sectorizada la Secretaría de Marina, que administra y opera de manera segura, sostenible y sustentable los aeropuertos de Ciudad del Carmen, Ciudad Obregón, Colima, Guaymas, Loreto y Matamoros, además de participar en la gestión de las terminales aéreas de Toluca y Ciudad de México.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024, GACM no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0.0</b>
KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A de C.V.	0	0.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A de C.V.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>52,833,557.0</b>		
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>52,833,557.0</b>		
Dirección General	0	2,053,500.0	2,325,237.0	0	0
Dirección Corporativa/Titular OIC/director de Área	1,809,864.0	1,879,476.0	17,021,835.0	0	0
Subdirectores/Titular de Área	1,364,268.0	1,504,344.0	21,818,114.0	0	0
Gerentes	1,044,144.0	1,113,756.0	11,668,371.0	0	0
<b>Operativo</b>					
Base	0	0	0	0	0
Confianza	0	0	0	0	0

1/ Corresponde al monto unitario bruto del Tabulador de sueldos y salarios anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.  
(corresponde a las 31 plazas autorizadas por la SHCP a Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

FUENTE: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A de C.V.